UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Acta de Junta de Aclaraciones
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NÚMERO: IA-923052983-E05-2018

CONCEPTO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO DURANTE EL EJERCICIO 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día 14 de febrero de 2018, en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, del edificio de Rectoría "A" de la Universidad de Quintana Roo, ubicada en Boulevard Bahía sin número esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, Código Postal 77019; estando reunidos el L.C. Marco Antonio Castilla Madrid, Responsable del Área de Adquisiciones e Inventarios de la UQROO, comisionado por el Mtro. Jorge Manríquez Centeno, Director General de Administración y Finanzas de la UQROO, como se acredita con el oficio número UQROO/DGAF/149/18; el Licenciado Vicente Alejandro Sosa Figueroa, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UQROO; la Licenciada Miriam Jezreel Solís Cen, Representante de la Abogada General de la UQROO; la Doctora Laura Durán Hernández, Representante de la Auditoría Interna de la UQROO; la Licenciada Brysa Nayely Yaa Osorio, Analista del Área de Adquisiciones de la UQROO; la C. Adela Marisa Joven Sánchez, Analista del Área de Adquisiciones de la UQROO; para llevar a cabo el presente evento con fundamento en lo establecido en los artículos 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de desahogar el numeral 3.2 de las bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas número IA-923052983-E05-2018, relativa a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO DURANTE EL EJERCICIO 2018, de acuerdo al siguiente orden del día: ----------

1. Declaración de inicio del evento.----------
2. Presentación de los servidores públicos comparecientes en el presente acto.----------
3. Lectura de preguntas y/o aclaraciones que hayan sido recibidas a través de Compranet. ---
4. Respuestas a las solicitudes de aclaraciones de las bases de invitación a cuando menos tres personas. ----------
5. Adiciones a las bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas número IA-923052983-E05-2018.----------
6. Cierre y firma del acta por los comparecientes.----------

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (http://sigc.uqroo.mx/) se considera **COPIA NO CONTROLADA**

1) Acreditadas las personalidades en el presente acto, en uso de la palabra, el L.C. Marco Antonio Castilla Madrid, quien preside el presente evento, lo declara formalmente iniciado.-----
2) Quien preside el evento, presenta a los servidores públicos de la Universidad de Quintana Roo que comparecen en esta etapa del procedimiento ----------

NOMBRE	CARGO
L.C. Marco Antonio Castilla Madrid	Responsable del Área de Adquisiciones e Inventarios de la UQROO.
Lic. Vicente Alejandro Sosa Figueroa	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UQROO.
Lic. Miriam Jezreel Solís Cen	Representante de la Abogada General de la UQROO.
Dra. Laura Durán Hernández	Representante de la Auditoría Interna de la UQROO.
C. Adela Marisa Joven Sánchez	Analista de Adquisiciones de la UQROO.
Lic. Brysa Nayely Yaa Osorio	Analista de Adquisiciones de la UQROO.

3-4) En el desahogo del tercer y cuarto punto del orden del día, quien preside el evento manifiesta que después de haber efectuado la revisión en el sistema Compranet, se recibieron 49 preguntas y/o solicitudes de aclaración respecto de las bases de la convocatoria del presente procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, y que a continuación se señalan de forma textual y responden:

EMPRESA	PREGUNTA O SOLICITUD DE ACLARACIÓN	RESPUESTA
SUVEN S.A. DE C.V.	Solicitamos amablemente nos confirme que la fecha para presentar nuestras ofertas técnicas y económicas es el 16 de febrero de 2018, así como lo establece la fecha del sistema CompraNet.	Se aclara que la fecha límite para presentar su documentación legal, propuestas técnica y económica a través del sistema CompraNet, es hasta el 16 de febrero de 2018 a las 10:00 horas, y el fallo se emitirá el día 20 de febrero de 2018 a las 10:00 horas.

5) En el desahogo del quinto punto del orden del día, se hacen constar la siguiente adición a las bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas número IA-923052983-E05-2018:
Al numeral 2.2.4 (PROPUESTA TÉCNICA), inciso 5 (CAPACIDAD DEL LICITANTE), se le adiciona el siguiente subinciso:

i) El licitante deberá presentar un directorio de los establecimientos a nivel nacional en los que se aceptan los vales electrónicos de despensa que oferta, debiendo contar con amplia cobertura en los municipios de Othón P. Blanco, Solidaridad, Cozumel y Benito Juárez del Estado de Quintana Roo, de acuerdo a lo establecido en el **ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE DESPENSA 2017-2019.**

6) No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente junta de aclaraciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas número IA-923052983-E05-2018 y firman esta acta los que en ella intervinieron, para los fines legales que correspondan, siendo las 13:30 horas del día 14 de febrero de 2018. ----------

POR LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. Marco Antonio Castilla Madrid	Responsable del Área de Adquisiciones e Inventarios de la UQROO.	
Lic. Vicente Alejandro Sosa Figueroa	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UQROO.	
Lic. Miriam Jezreel Solís Cen	Representante de la Abogada General de la UQROO.	
Dra. Laura Durán Hernández	Representante de la Auditoría Interna de la UQROO.	
C. Adela Marisa Joven Sánchez	Analista del Área de Adquisiciones.	
Lic. Brysa Nayely Yaa Osorio	Analista del Área de Adquisiciones.	

No. IA-923052983-E05-2018

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (http://sigc.uqroo.mx/) se considera **COPIA NO CONTROLADA**